DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

NEXLY PILAR LARA LARA
C.C. 52020909 DE BOGOTÁ

La suma de Tres millones novecientos noventa y ocho mil setenta pesos M/CTE (3.998.070), concepto de servicios como (PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2) en el entorno Cuidador Comunitario, durante el periodo de 01 al 28 de febrero 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8957-2024.

NEXLY PILAR LARA LARA
CC 52020909 de BOGOTÁ DC
CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA
NUMERO 20155123679

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de febrero de 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

_____
María Cristina Triviño
Apoyo a la supervisión
Entorno Cuidador Comunitario

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NEXLY PILAR LARA LARA						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	52020909	
CORREO ELECTRONICO:	npilarlara@gmail.com				CELULAR:	3173227355	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC PUBLICO-COMUNITARIO SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	20155123679				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8957			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	205	FECHA	2025-01-24 15:29:15.000	NÚMERO DE CRP	12732	FECHA	2025-01-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-02-01		2025-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,998,070				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$23,988,420
VALOR EJECUTADO	$11,994,210
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,998,070
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$11,994,210
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
32212513	$1,599,228	$199,904	$255,876	3	$38,957	$494,737

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
. 1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	Se realizaron acciones de acuerdo al perfil de psicología. Tamizajes intervenciones grupales de acuerdo a los resultados obtenidos en la identificación de riesgo en consumo de SPA, así como el fortalecimiento de habilidades emocionales, seguimientos y planes de trabajo interdisciplinarios.	Formato de identificación ficha vinculate y asentimientos de los participantes, plan de trabajo interdisciplinario, actas, fichas técnicas tablero de control reporte semanal y reporte mensual.
2.Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado	Participación en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de SPA y habilidades para la vida.	Se entregan según ficha técnica, actas y listados de soporte de la participación en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de SPA y habilidades para la vida.
3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada	Participar en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de SPA y habilidades para la vida.	Se entregan según ficha técnica y actas y listados de soporte de la participación en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de spa y habilidades para la vida.
4.Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes	Se cuenta con la disponibilidad si se requiere desarrollar jornadas por parte de la Secretaría Distrital de Salud o la Subred.	Según direccionamiento técnico.
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred	Socialización de temáticas habilidades para la vida: herramientas para la regulación emocional y aplicación de test en jornadas de articulación.	Se entrega formato de actas y listados.
6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se participa en reuniones de entornos comunitario y de asistencias técnicas en la Secretaría Distrital de Salud.	Registro de asistencia en reuniones de entorno comunitario y asistencia técnica de secretaría de salud.
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Participación en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de SPA y habilidades para la vida.	Se entregan según fichas técnicas, actas y listados de soporte de participación en actividades de fortalecimiento frente a la prevención del consumo de SPA y habilidades para la vida.
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Para este mes se entrega con calidad del 100% de soportes correspondientes a lo establecido por los lineamientos.
9, Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Alistar soportes y presentar auditoría programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS entes de control.	Para este mes se entrega con calidad del 100% de soportes correspondientes a lo establecido por los lineamientos y lo requerido.
10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Mantener actualizados los sistemas de información como instrumentos físicos y bases de datos matrices y demás datos relacionados con las acciones de la población intervenida.	Se entregan según fichas vincúlate, fichas técnicas, actas, listados, bases de datos, matrices, tableros de control, planes operativos y registros fotográficos.
11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Notificación a SISVECO, SIVIM y VESPA de acuerdo a riesgos encontrados. Canalizaciones de acuerdo a la necesidad del participante.	Se entregan según formatos de notificación.
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Mantener actualizado los sistemas de información como instrumentos físicos, bases de datos matrices y demás datos relacionados con las acciones de la población intervenida.	Se entregan según fichas vincúlate, fichas técnicas, acta, listados, bases de datos, matrices, tablero de control, planes operativos y registros fotográficos.
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Actuar con responsabilidad en el cumplimiento oportuno y ético de las acciones programadas.	Cumplir acciones según direccionamiento.
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio	Se tendrá en cuenta los implementos recibidos y utilizar de manera adecuada como formatos y demás.	Se entrega según fichas técnicas actualizados y registros de asistencia en la participación.
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Entrega de soportes cumplimiento de meta mensual donde se aseguró la organización de dicha papelería y medios magnéticos según estándares de calidad.	Desarrollo de acciones de gestión documental.
16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Participación en actividades de fortalecimiento frente a hábitos saludables e implementación de RIAS.	Se entregan según ficha técnica actas listados y registros de asistencia en la participación.

Copia Certificada Subred Sur Occidente

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	NEXLY PILAR LARA LARA
IDENTIFICACIÓN:	CC-52020909
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-10
FECHA DE PAGO:	2025-02-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32212513
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32212513
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.599.228	$ 0	$ 0	$ 700	$ 200.000	$ 200.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.599.228	$ 0	$ 0	$ 900	$ 255.900	$ 256.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.599.228	$ 0	$ 0	$ 200	$ 39.000	$ 39.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 494.900	$ 496.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/03/2025